

ASOCIACIÓN FONDO VERDE ONGD

BALANCE DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2,15	55,79
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	2,15	55,79
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a lp			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		7.853,01	18.711,48
I. Existencias		4.084,70	9.224,10
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	881,12	6.220,05
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a cp			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9		
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	2.887,19	3.267,33
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.855,16	18.767,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		5.977,89	4.988,76
A-1) Fondos propios			
I. Fondo social			
1. Fondo social			
2. (Fondo social no exigido)			
II. Reservas		4.988,76	1.176,38
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio		989,13	3.812,38
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a l/p			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a lp			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.877,27	13.778,51
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo.	9		6.000,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo	9,7		6.000,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a cp.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8,12	1.877,27	7.778,51
1. Proveedores			
2. Otros acreedores	8,12	1.877,27	7.778,51
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.855,16	18.767,27

ASOCIACIÓN FONDO VERDE ONGD

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017

	Nota	(Debe) Haber	
		2017	2016
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		7.706,92	35.461,87
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	7		21.252,72
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente el ejercicio	14	7.706,92	14.209,15
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros		-2.864,00	-2.874,73
a) Ayudas monetarias	13	-2.864,00	-2.874,73
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			9.224,10
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
5. Aprovisionamientos	12	-5.257,05	-30.520,46
6. Otros ingresos de la actividad		8.234,80	6.083,72
7. Gastos de personal			
8. Otros gastos de la actividad	12	-6.777,90	-13.508,48
9. Amortización del inmovilizado	5	-53,64	-53,64
10. Subv., donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio			
11. Excesos de provisiones			
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		989,13	3.812,38
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros			
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		989,13	3.812,38
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		989,13	3.812,38
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		989,13	3.812,38

MEMORIA

ASOCIACIÓN FONDO VERDE ONGD

Nº DE REGISTRO RNA: 96, SECCIÓN EXTRANJERAS

Nº DE REGISTRO ONGD: 2149

C.I.F.: G85788438

EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017

MEMORIA ABREVIADA

1. Actividad de la entidad

Forma legal

FONDO VERDE es una Delegación de una Asociación extranjera (FONDO VERDE PERÚ), inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el Grupo 1, Sección 4, con el Número Nacional 96, de acuerdo con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

FONDO VERDE figura inscrita también en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo con el número 2149.

Fines de la Asociación

FONDO VERDE tiene por finalidad contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente a través de la gestión de recursos para la intermediación financiera, participando en la ejecución y administración de proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito local, regional, nacional e internacional, así como en proyectos de formación y sensibilización.

Son fines de la Asociación:

a) Como administrador de fondos para programas y proyectos:

- Buscar la mejor forma de financiar la ejecución de proyectos ambientales mediante organizaciones nacionales, públicas y privadas, de acuerdo a las prioridades ambientales del país y los convenios establecidos con los donantes.
- Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de las organizaciones y entidades civiles que trabajan en la conservación de la naturaleza, mejoramiento del medio ambiente y del desarrollo humano sustentable en el país.
- Procurar la sostenibilidad técnica y financiera de FONDO VERDE a través de la gestión y consecución de recursos financieros para su inversión en proyectos ambientales presentados por organizaciones nacionales.

b) Como ejecutor de programas y proyectos:

- Promover la educación ambiental para lograr la conciencia ecológica en cuanto motiva el respeto, cuidado y conservación del medio natural.
- Propiciar la participación responsable y activa de los ciudadanos en la protección, la conservación y el uso ecológicamente sustentable y socialmente equitativo de los ecosistemas.
- Desarrollar oportunidades empresariales amigables con el ambiente, que estimulen opciones de desarrollo local más equitativas.
- Promover sistemas eficaces y equilibrados que faciliten la movilidad de todas las personas sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para abordar sus propias necesidades.
- Promover un consumo consciente y responsable orientado al fomento de actividades satisfactorias para las personas que sean compatibles con la conservación de la naturaleza.
- Contribuir al desafío ambiental de la constitución de mercados para valorizar servicios ambientales y del establecimiento de mecanismos e instrumentos flexibles para proteger la calidad ambiental.
- Desarrollar una toma de conciencia y un criterio de respeto a la naturaleza y entregar las bases ecológicas generales para que en cada situación o cada medio

ambiente el usuario de áreas silvestres cuente con la orientación necesaria para tomar una buena decisión.

- Promocionar y desarrollar las energías renovables en la preocupación de obtención de energía no contaminante y cuidar así el medio ambiente.
- Desarrollar programas de investigación en el campo ambiental.

Para cumplir sus fines, la Asociación podrá celebrar todo tipo de convenios y contratos y desarrollar toda clase de operaciones y actividades que, directa o indirectamente, sirvan para su realización.

Centros de trabajo

La Asociación dispone de centros de trabajo en España en:

- C/ Moscú 30, 28822-Coslada, Madrid.
- C/ Severo Ochoa 24, 47195-Arroyo de la Encomienda, Valladolid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

No existen razones excepcionales por las que la entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Principios contables no obligatorios aplicados

Durante el ejercicio social sólo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, los principios de Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

Corrección de errores

No se han realizado ajustes por corrección de errores.

3. Excedente del ejercicio

Análisis del excedente

En el ejercicio 2017, el excedente del ejercicio ha sido positivo, alcanzando un importe de 989,13 euros. En este ejercicio la entidad ha obtenido ingresos de la actividad de compraventa de chocolate de comercio justo, así como una subvención recibida de FONDO VERDE PERÚ. Los gastos más importantes se refieren a los pagos a la compra de chocolate y a la gestión de la entidad. Se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio a dotar las reservas voluntarias.

Limitaciones para la aplicación de los excedentes

No existen, al haberse cumplido con lo previsto en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal en relación al destino de rentas.

4. Normas de registro y valoración

En los siguientes apartados se indican los criterios contables aplicados en relación con las principales partidas del balance y de la cuenta de resultados:

Inmovilizado material

Los bienes de inmovilizado de la entidad se han calificado como bienes no generadores de flujos de efectivo.

Los inmovilizados materiales se han valorado por su coste de adquisición, incluyéndose los impuestos indirectos que han gravado su adquisición en la medida en que no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática desde la fecha de entrada en funcionamiento de acuerdo con las tablas de amortización contenidas en los Anexos del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, estimando en todos los casos un valor residual nulo.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se reconoce la pérdida por deterioro. Se produce una pérdida por deterioro cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A estos efectos, se considera como valor en uso el coste re reposición del elemento.

Instrumentos financieros

- a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Sin embargo, no se han incluido como instrumentos financieros los créditos y débitos mantenidos con Administraciones Públicas que no tienen naturaleza contractual.

La entidad clasifica los *activos financieros* en la categoría de Activos financieros a coste amortizado: incluye los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad (usuarios y beneficiarios), y otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable (otros deudores). Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se clasifican como pasivos financieros aquellos pasivos que han supuesto para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad (proveedores y acreedores), y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

- b) Al menos al cierre del ejercicio se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de los activos financieros se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros.

- c) La entidad da de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- d) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Créditos y débitos por la actividad propia

Se consideran créditos por la actividad propia los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Se consideran débitos por la actividad propia las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Los créditos y débitos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de los créditos y débitos se contabilizará, respectivamente, como un gasto o un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Existencias

Las existencias de servicios se valoran por su coste de producción en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios correspondiente.

Las existencias de mercaderías se valoran por el método FIFO.

Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio mensual, para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese período.

La valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera al cierre del ejercicio se ha realizado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Impuesto sobre beneficios

La entidad ha solicitado la aplicación del régimen regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, encontrándose todas sus rentas exentas.

Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se ha podido estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del

servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en las siguientes tablas:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2017		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	9200		335,23	
(+) Entradas	9201			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	9203		335,23	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2017	9204		279,44	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205		53,64	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2017	9208		333,08	

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2016		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	9200		335,23	
(+) Entradas	9201			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	9203		335,23	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2016	9204		225,80	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205		53,64	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2016	9208		279,44	

Los elementos del inmovilizado se amortizan de acuerdo con los siguientes porcentajes lineales:

Elemento	Porcentaje
Mobiliario	16%

La entidad no cuenta con inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias ni existe ningún epígrafe significativo sobre el que se requiera información adicional.

La entidad tampoco cuenta con arrendamientos financieros ni operaciones similares sobre activos no corrientes.

6. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aplicable.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

No aplicable.

8. Beneficiarios acreedores

Detalle del movimiento de las cuentas de beneficiarios-acreedores.

Beneficiarios y otros acreedores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	7.706,92	7.706,92	0,00
	Otras procedencias				
	Total Beneficiarios	0,00	7.706,92	7.706,92	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Otros acreedores				
TOTALES		0,00	7.706,92	7.706,92	0,00

9. Activos financieros

Los únicos activos financieros en balance distinto de los créditos a usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7) en el ejercicio 2017 son:

- a) Clientes por venta de chocolate, por importe de 881,12 euros.
- b) El efectivo depositado en entidades financieras.

En el ejercicio 2016, los activos financieros eran los siguientes:

- a) Clientes por venta de chocolate, por importe de 6.220,05 euros.
- b) El efectivo depositado en entidades financieras.

10. Pasivos financieros

La entidad no tiene pasivos financieros a largo plazo. Tampoco tiene pasivos financieros a corto plazo distintos de los consignados en las notas correspondientes a beneficiarios acreedores (Nota 8) y a situación fiscal (Nota 12).

11. Fondos propios

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado aportaciones al fondo social.

12. Situación fiscal

Régimen fiscal aplicable a la entidad

La entidad ha solicitado la aplicación del régimen regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, encontrándose todas sus rentas exentas. En la Nota 15 de esta Memoria se incluye la información exigida para gozar de la aplicación del régimen señalado.

Otros aspectos de la situación fiscal

En el ejercicio 2017, la entidad sólo ha obtenido rentas exentas, por lo que la base imponible del ejercicio es 0. La entidad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, ni incentivos fiscales pendientes de aplicación.

Hacienda Pública acreedora

Al cierre del ejercicio 2017 la entidad tenía un saldo acreedor de 17,65 euros con la Hacienda Pública en concepto de retenciones practicadas a profesionales. Al cierre del ejercicio 2016 el saldo acreedor por este concepto fue de 1.296,15 euros.

13. Ingresos y gastos

Desglose de la partida “ayudas monetarias”

La totalidad de los fondos incluidos en la partida “ayudas monetarias” se han destinado a proyectos de cooperación internacional a través de la entidad FONDO VERDE INTERNACIONAL excepto 200 euros que corresponden a aportaciones a distintas entidades en concepto de cuotas de asociación.

Desglose de la partida “aprovisionamientos”

El desglose de la partida “aprovisionamientos” se muestra en la siguiente tabla:

Aprovisionamientos	2017	2016
Tutorías cursos	117,65	9.751,41
Secretaría Técnica	0,00	7.558,77
Compra chocolate	0,00	13.210,28
Variación existencias choc.	5.139,40	0,00
TOTAL	5.257,05	30.520,46

Desglose de la partida “otros gastos de la actividad”

El desglose de la partida “otros gastos de la actividad” se muestra en la siguiente tabla:

Otros gastos de la actividad	2017	2016
Reparaciones y conservación	0,00	29,75
Servicios de profesionales independientes	2.652,91	4.065,63
Transportes	211,87	275,71
Servicios bancarios	24,00	266,61
Publicidad	0,00	700,00
Suministros	80,54	0,00
Otros gastos	3.446,25	5.449,08
Otros tributos	0,00	662,85
IVA no deducible	362,33	2.058,85
TOTAL	6.777,90	13.508,48

14. Subvenciones, donaciones y legados

En el ejercicio 2017 se han recibido aportaciones de FONDO VERDE INTERNACIONAL por importe de 7.706,92 euros para el sostenimiento de la delegación en España.

**15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.
Gastos de administración.**

Actividad de la entidad

Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Formación ambiental
Tipo de actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo	On-line

Fondo Verde España gestiona el **Instituto Internacional de Formación Ambiental - IIFA**, que ofrece una oferta de **formación a distancia de Másteres Internacionales y MBA** sobre diversos ámbitos del **medio ambiente**, como las *energías renovables, agricultura ecológica, proyectos ambientales, negocios ambientales y administración ambiental, turismo sostenible y ecoturismo, educación ambiental, derecho ambiental, periodismo ambiental, gestión de residuos o tratamiento de aguas*.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº Horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	1	600
Personal voluntario	1	150

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	9
Personas jurídicas	0

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe €
Ayudas monetarias	
Aprovisionamientos	117,65
Otros gastos directos de la actividad	
Otros tributos	
Amortización del inmovilizado	
Imputación gastos comunes	
Subtotal gastos	117,65
Adquisiciones de Inmovilizado	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL	117,65

ACTIVIDAD 2

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos Cooperación al Desarrollo
Tipo de actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo	Perú, Bolivia y México.

Fondo Verde España desarrolla diferentes proyectos de cooperación en temática ambiental en diferentes países de América Latina.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº Horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	1	500
Personal voluntario	1	100

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	1350 aprox.
Personas jurídicas	4

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe €
Ayudas monetarias	2.664,00
Aprovisionamientos	
Otros gastos directos de la actividad	
Otros tributos	
Amortización del inmovilizado	
Imputación gastos comunes	
Subtotal gastos	2.664,00
Adquisiciones de Inmovilizado	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL	2.664,00

ACTIVIDAD 3

A. Identificación.

Denominación de la actividad	Compraventa de productos de comercio justo (Distribución)
Tipo de actividad	Actividad propia
Lugar de desarrollo	Islas Canarias

Fondo Verde España ha comenzado la realización de la actividad de compraventa de productos de comercio justo, fundamentalmente chocolate, que adquiere a un intermediario nacional y revende a minoristas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

B. Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº Horas / año
Personal asalariado	0	0
Pers. con contrato de servicios	1	500
Personal voluntario	1	50

C. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
Personas físicas	120 aprox.
Personas jurídicas	6

D. Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe €
Ayudas monetarias	
Aprovisionamientos	5.139,40
Otros gastos directos de la actividad	
Otros tributos	
Amortización del inmovilizado	
Imputación gastos comunes	5.411,74
Subtotal gastos	10.551,14
Adquisiciones de Inmovilizado	
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL	10.551,14

Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	No imputados	TOTAL
Ayudas monetarias	0,00	2.664,00	0,00	200,00	2.864,00
Aprovisionamientos	117,65	0,00	5.139,40	0,00	5.257,05
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	1.003,83	1.003,83
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	362,33	362,33
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	53,64	53,64
Imputación gastos comunes	0,00	0,00	5.411,74	0,00	5.411,74
Subtotal gastos	117,65	2.664,00	10.551,14	1.619,80	14.952,59
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	117,65	2.664,00	10.551,14	1.619,80	14.952,59

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y otras prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	8.234,80
Donaciones, subvenciones y legados	7.706,92
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	15.941,72

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente
2013	-2.242,80	0,00	147.084,57	144.841,77	101.389,24	70%	138.731,56	138.731,56					0,00
2014	3.229,07	0,00	178.849,71	182.078,78	127.455,15	70%	168.061,43		168.061,43				0,00
2015	549,01	0,00	160.236,83	160.785,84	112.550,09	70%	112.550,09			112.550,09			0,00
2016	3.812,38	0,00	23.692,78	27.505,16	19.253,61	70%	23.692,78				23.692,78		0,00
2017	989,13	0,00	2.781,65	3.770,78	2.639,55	70%	2.781,65					2.781,65	0,00
TOTAL	6.336,79	0,00	512.645,54	518.982,33	363.287,64		593.714,88	138.731,56	168.061,43	112.550,09	23.692,78	2.781,65	0,00

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.781,65		
	Fondos propios	Subv., donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	0,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ej. ant.		0,00	
TOTAL (1+2)	2.781,65		

16. Otra información.

Remuneración de los miembros del Órgano de Gobierno

El único representante legal de la Asociación es D. Octavio Perera Curbelo. El cargo es gratuito. Durante el ejercicio 2016 percibió un importe de 7.558,77 euros en concepto de Secretaría Técnica, en el ejercicio 2017 no ha recibido remuneración de ningún tipo.

Cambios en el Órgano de Gobierno

No se han producido en 2017.

Información laboral

La entidad no ha mantenido personal contratado en el ejercicio 2017.

Acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria

No existen.

Participación en entidades mercantiles

No existe.

Operaciones vinculadas

No existen operaciones vinculadas distintas de las mencionadas en el primer apartado de esta Nota con el representante legal de la entidad.

17. Inventario.

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL					
Otros inmovilizados materiales					
Mobiliario oficina	17/09/2011	240,85 €	240,85 €		
Mobiliario oficina MAKRO	30/12/2011	94,38 €	92,23 €		

18. Información a efectos de la Memoria Económica prevista por el artículo 3 del RD 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en otros apartados de esta Memoria

- a) Todas las rentas obtenidas en el ejercicio 2017 por la Asociación se consideran exentas. La distribución de estas rentas por actividades es la siguiente:

Descripción de la actividad	Artículo 6, 7 de la Ley 49/2002	Importe
Formación medioambiental	6.4 – 7.7	7.706,92 €
Proyectos desarrollo	6.1.c	0,00 €
Actividades sensibilización ambiental	6.4 – 7.12	0,00 €
Ingresos patrimoniales	6.2	0,00 €
Explotación ec. Comercio justo	7.12	-2.316,34 €
TOTAL		5.390,58 €

- b) Los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto son los siguientes:

Concepto	Formación	Proyectos desarrollo	Sensibilización	TOTAL
TOTAL INGRESOS	7.706,92 €	0,00 €	0,00 €	7.706,92 €
Ayudas monetarias	0,00 €	2.664,00 €	0,00 €	2.664,00 €
Aprovisionamientos	117,65 €	0,00 €	0,00 €	117,65 €
Otros gastos directos de la actividad	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otros tributos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Imputación gastos comunes	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS	7.589,27 €	2.664,00 €	0,00 €	10.488,57 €

- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002.

Ver Nota 15.

- d) Retribuciones a miembros del Órgano de Gobierno.

Ver Nota 16.

- e) Porcentaje de participación en sociedades mercantiles.

No aplicable.

- f) Retribuciones de administradores en sociedades mercantiles.

No aplicable.

- g) Convenios de colaboración empresarial suscritos.

No aplicable.

- h) Actividades prioritarias de mecenazgo.

No aplicable.

i) Destino del patrimonio.

El artículo 37º de los Estatutos de FONDO VERDE se especifica la siguiente mención: *“En caso de disolución y concluida la liquidación, el patrimonio resultante se destinará a una entidad similar en fines”*.

En Valladolid, a 31 de marzo de 2018.

Fdo.: Octavio Perera Curbelo

Representante legal de Asociación FONDO VERDE



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 200

Registro

Presentación realizada el 23-07-2018 a las 11.27.13

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201720078840098N

Código Seguro de Verificación: XWTW2GRK3T6E3SYR

Presentador

NIF Presentador: B47626940

Apellidos y Nombre / Razón social: GABINETE DE ASESORES EYLO SLP

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 2008771324402

NEGATIVA SIN ACTIVIDAD / RESULTADO CERO

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 01 01 2017 AL 31 12 2017

Identificación

NIF

G85788438

Apellidos y nombre o razón social

ASOCIACION FONDO VERDE

Ejercicio 2017

Tipo ejercicio 1

Código CNAE (2009) actividad principal 8559

Teléfono 1

Teléfono 2

Caracteres de la declaración: Marque con una "X" el o los que procedan

Tipo de entidad

- ☒ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002
- ☐ 00002 Entidad parcialmente exenta
- ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero
- ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria
- ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común
- ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros
- ☐ 00013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas

- ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico
- ☐ 00017 Cooperativa protegida
- ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida
- ☐ 00019 Resto cooperativas
- ☐ 00021 Establecimiento permanente
- ☐ 00023 Gran empresa
- ☐ 00024 Entidad de crédito

- ☐ 00025 Entidad aseguradora
- ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo
- ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional
- ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento
- ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre
- ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social
- ☐ 00060 Fondos o activos de titulación
- ☐ 00066 Entidad patrimonial

Regímenes aplicables

- ☐ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)
- ☐ 00015 Entidad ZEC
- ☐ 00022 Régimen entid. navieras en función del tonelaje
- ☐ 00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales
- ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral
- ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral

- ☐ 00035 Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)
- ☐ 00029 Régimen especial Canarias
- ☐ 00033 Régimen especial minería
- ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos
- ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas
- ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español

- ☐ 00012 SOCIMI
- ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI
- ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI
- ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012).
- ☐ 00020 Otros regímenes especiales

Otros caracteres

- ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS
- ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal
- ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal
- ☐ 00016 Opción art. 46.2 LIS
- ☐ 00026 Entidad inactiva
- ☒ 00027 Base imponible negativa o cero

- ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS
- ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)
- ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS
- ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)
- ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (DT 22ª LIS)
- ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entid. de nueva creación (art. 29.1 LIS)

- ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)
- ☐ 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS
- ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
- ☐ 00067 Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20ª LIS)
- ☐ 00072 Extinción de entidad
- ☐ 00073 Otras opciones

Estados de cuentas (*)

Balance y ECPN: Mod. normal ☐ 00050 Pérdidas y ganancias: Mod. normal ☐ 00053

Mod. abreviado ☐ 00051 Mod. abreviado ☐ 00054

Mod. PYMES ☒ 00052 Mod. PYMES ☒ 00055

Estados de cuentas de Instituciones de inversión colectiva..... ☐ 00061

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo ☐ 00041 Personal no fijo ☐ 00042

Sólo para entidades que hayan marcado las claves 00009 ó 00010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Número de grupo fiscal ☐ 00040

NIF de la entidad representante/ dominante (incluida en el grupo fiscal)

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Declaración complementaria ☐

Nº de justificante de la declaración anterior

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. PERERA CURBELO, OCTAV NIF 54067981H en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

Por poder, D. PERERA CURBELO, OCTAVIO NIF 54067981H Fecha poder 23/04/2010 Notaría EJG

Por poder, D. NIF Fecha poder Notaría

Por poder, D. NIF Fecha poder Notaría

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro

de Verificación XWTW2GRK3T6E3SYR en https://www.agenciatributaria.gob.es

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
54067981H	F		PERERA CURBELO, OCTAVIO		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado^(*).

Datos de la participada:

NIF (ó equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....

Nombre o razón social

Código provincia /país.....

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales).....

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

^(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5%-ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio^(**).....

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 16ª LIS)

c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

d) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c).....

e) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras].....

^(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado 100,00
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	2,15
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N)	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	2,15
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N)	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N)	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	7.853,01
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	4.084,70
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	881,12
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	825,65
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	825,65
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	55,47
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	2.887,19
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	7.855,16

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	5.977,89
Fondos propios (N, A, P)	00186	5.977,89
Capital (N, A, P)	00187	
Capital escriturado (N, A, P)	00188	
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	4.988,76
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	4.988,76
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	989,13
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	1.877,27
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N).....	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N).....	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	1.877,27
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N).....	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	1.877,27
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	7.855,16

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	8.234,80
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-5.257,05
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	-5.139,40
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	
Variación de existencias (N, A, P)	00761	-5.139,40
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	-117,65
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	7.706,92
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	7.706,92
Gastos de personal (N, A, P)	00270	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-9.641,90
Servicios exteriores (N)	00280	
Tributos (N)	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	-53,64
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	989,13

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Cartera de negociación y otros (N)	00310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	

RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	989,13
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	989,13

Operaciones interrumpidas

RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	989,13

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00500		989,13
	Aumentos	Disminuciones	
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	00301	00302	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....	00501		989,13
	Aumentos	Disminuciones	
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.).....	01230	01231	
Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)			
	Aumentos	Disminuciones	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356	
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS).....	00357	00358	
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360	
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS).....	00225	00226	
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS).....	01514	00272	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS).....	00361	00362	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304	
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505	
Amortización del inmovilizado intangible (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006	
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306	
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS).....	00307	00308	
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004	
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) LIS)	00309	00310	
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS).....	00514	00509	
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS).....	00516	00551	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS.	00415	00211	
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS).....	00331	00332	
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326	
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS)	01518	00394	
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS).....	00333	00334	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS).....	00327	00328	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00416	00543	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS).....	00335	00336	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368	
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS).....	01002		
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339		
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (art. 15 g) LIS).....	00341	00342	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508		
Gastos correspondientes a operaciones realizadas con personas o entidades vinculadas (art. 15 j) LIS).....	01009	01010	
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807		
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS).....	01808		
Otros gastos no deducibles (art. 15 c), d), f), i) LIS)	00343		
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS).....	00363	00364	
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS).....	00345	00346	
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371		
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS).....	00347	00348	
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012	
Cambios de residencia y otras operaciones del art. 19 LIS	01013	01014	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016	
Exención sobre dividendos y rentas derivadas de transmisión de valores entidades residentes y no residentes (art. 21 LIS).....	00369	00370	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS).....	00256	00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS)		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351		
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375	00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS).....	00184	00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS).....	01018	01019	
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS).....	00377	00378	

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS).....	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS).....	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS).....	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS).....	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS).....	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS).....	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS).....	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS).....	00389		00390	
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS).....	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.....	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	14.952,59	00392	15.941,72
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS).....	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (*)	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo.....	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	00413		00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19).....	00417	14.952,59	00418	15.941,72

(**) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general.....	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo.....	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15).....	00547	

Base imponible	00552	
-----------------------------	-------	--

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 18 bis).....	01033	01034
Base imponible después de la reserva de nivelación		01330

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos	00553	
Resultados extracooperativos	00554	

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes.....	00556	

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial.....	00559	
---	-------	--

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521	

Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles y cuotas negativas

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 26.1 LIS).....	00545	
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (D.A. 8ª Ley 20/1990)...	00593	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....	01509	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS).....	01510	

Liquidación (III)

Tipo de gravamen

Tipo de gravamen 00558 10,00

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa 00560

Aumentos

Disminuciones

Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)

00210

00480

Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)

00408

01037

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)..... 00561

Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS) 01285 01286

Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación 01331

Cuota íntegra

Cuota íntegra 00562

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)..... 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS) 00567

Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)..... 00568

Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) 00563

Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) 00566

Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)..... 00576

Otras bonificaciones 00569

Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDL 4/2004) 00570

DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)..... 01344

DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)..... 01280

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDL 4/2004) .. 00572

DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS) 00571

DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS) 00573

Transparencia fiscal internacional (art. 100.11 LIS)..... 00575

DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) 00577

Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)..... 00581

Cuota íntegra ajustada positiva 00582

Otras deducciones. Cuota líquida positiva

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones 00583

Deducción DT 24ª.7 LIS, art. 42 RDL 4/2004 y art. 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16)..... 00585

Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)..... 00584

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tít. VI y DT 24ª.3 LIS) (desglose en páginas. 17 y 18) 00588

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)..... 01039

Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis) .. 00565

Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis) 00590

Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral 00399

Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 18)..... 00082

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 18 bis)..... 01040

Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 18 bis)..... 01041

Cuota líquida positiva 00592

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	00612

Líquido a ingresar o a devolver

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria.....	00619	00620

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) 01234	00083	01332
---	--	-------	-------

Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01200	01042	01333
---	-------	-------	-------

Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622
---------------------------------------	-------	-------

Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
---	-------	-------	-------

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044
---	-------	-------	-------

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	989,13	A reservas	00654	989,13
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	989,13
Total	00653	989,13	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)....	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
			Total	00666	989,13

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación voluntaria)

Correcciones fiscales	Correcciones del ejercicio		Saldo pendiente a fin de ejercicio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Correcciones permanentes (excl. correcc. I. Sociedades).....				
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor				
Por pensiones				
Por fondo de comercio				
Resto				
Correcc. temporarias con origen en ejerc. anteriores				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor				
Por pensiones				
Por fondo de comercio				
Resto				
TOTAL correcc. al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida correcc. I. Soc.).....	00417	00418		

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refiere el art. 15 g), h) y j) LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b\geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)		01248
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1+i2+i3+i4+i5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) ..	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)		01256
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($=[h-k1]$, $\leq [h-i]$, ≥ 0)		01257
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)		01258
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados		01259
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)		01260

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período			Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros		
	Por límite 16.5 y 83 LIS		Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS		Resto
2012			01188	01189			01191
2013			01193	01194			01196
2014			01198	01199			01201
2015	01202		01203	01204	01205		01206
2016	01462		01463	01209	01210		01211
2017(*)	01736		01737	01464	01465		01466
2017(**)				01738	01739		01740
Total	01212		01213	01214	01215		01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2012	00890		00891	00523	
2013	00503		00522	00537	
2014	00273	831,93	00274	00957	831,93
2015	00955		00956	01219	
2016	01217	1.159,81	01218	01469	1.159,81
2017(*)	01467		01468	01743	
2017(**)	01741		01742		
Total	00538	1.991,74	00539	00546	1.991,74

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2017, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Identificación (1)	NIF G85788438 Nombre o razón social ASOCIACION FONDO VERDE		Devengo (2)	Ejercicio 2017 Tipo ejercicio 1 Período 0 A De 01 01 17 a 31 12 17 N. justificante: 2008771324402	
Liquidación (3)	Base imponible 00552				
	Cuota íntegra 00562				
	Líquido a ingresar o a devolver: Estado..... 00621		0,00		
Devolución (4)	Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda: Renuncia a la devolución ☐ Devolución por transferencia ☐ Importe..... D				
	Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria IBAN Código SWIFT-BIC				
Ingreso (5)	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público . Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.				
	Forma de pago: Importe: I Código IBAN				
Abono/compensación (6)	Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A				
	Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS)..... C				
Cuota cero (7)	☒ Cuota cero				

Recibo de presentación

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE775033112018

Fecha: 23-07-2018

Hora: 11:28:50

Vía de entrada: Internet

Datos del trámite

Trámite: GE047 - Aportar documentación complementaria

Procedimiento: GE04 - Modelo 200. IS. Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes. Documentos de ingreso o devolución. (Modelos 200 y 206)

Expediente / Referencia: 201720078840098N

Asunto: Aportacion documentos 200

Datos del interesado

NIF: G85788438

Nombre / Razón social: ASOC FONDO VERDE

Datos del representante

NIF: B47626940

Nombre / Razón social: GABINETE DE ASESORES EYLO, SL

Relación de ficheros anexados

-	Nombre del archivo	Descripción	Tipo	Tamaño (bytes)	Huella electrónica (SHA-1)	Código seguro de verificación (CSV)
1	Memoria Fondo Verde 2017 firmada.pdf	MEMORIA ECONOMICA ART 3 LEY 49 2002	200 - Otros documentos	884218	03D44AE0245D531CAFA0C0555BAAAA8EF093FD0A	QWWSKYFTW3SZJ6F5

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante **Código Seguro de Verificación LSKSGKZS9V3SYKWK** en <https://www.agenciatributaria.gob.es>.

La emisión de este recibo de presentación no prejuzga la admisión definitiva del escrito si concurriera alguna de las causas de rechazo contenidas en el artículo 29.1 del Real

Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre.